



El primer recinto parlamentario

Dos siglos de la Constitución
de 1824

El primer recinto parlamentario del país

DESDE EL SIGLO XVI, EL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO, fundado por la Compañía de Jesús, fue una de las instituciones más relevantes de la vida en la Nueva España. Tuvo un origen humilde, pero con el paso del tiempo se convirtió en uno de los recintos más suntuosos del virreinato. Y durante cuatro siglos y medio de existencia ha sido fundamental en la historia cultural, educativa, religiosa, político y social del país.

En este número de *Km Cero* celebramos a este importante espacio arquitectónico, especialmente a causa de uno de sus hitos más prominentes, ya que fue el primer recinto parlamentario del México independiente y, desde ahí, se promulgó la Constitución de 1824, que configuró las bases de la vida nacional y que ahora está cumpliendo dos siglos de vida.

Esperamos que lo disfruten.

Los editores



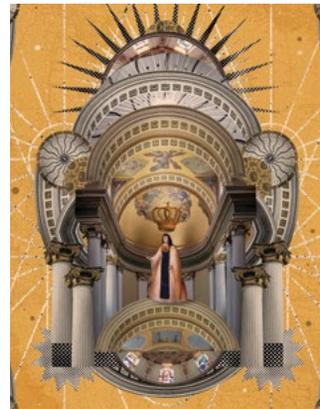
GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

fideicomiso
CENTRO HISTÓRICO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO



En portada

Museo de las Constituciones
POR ALEJANDRA CARBAJAL



En contraportada

El Centro ilustrado

POR EDUARDO RAMÓN TREJO

Km Cero ES UNA PUBLICACIÓN MENSUAL GRATUITA EDITADA POR EL FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. AÑO 16, NÚMERO 189
FECHA DE IMPRESIÓN: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Martí Batres Jefe de Gobierno de la Ciudad de México • **Loredana Montes** Directora General del FCHCM • **Anabelí Contreras** Coordinadora de Promoción y Difusión del FCHCM • **Jorge Solís** Director editorial • **Laura A. Mercado** Diseño y formación • **Alejandra Carbajal** Fotografía • **Patricia Elizabeth Wocker** Corrección de estilo • **Montserrat Mejía** Asistente • **Alicia Rosas** Coordinación de Niños • **Paulina Barraza, Liliana Esquivel, Andrea Martínez, Eduardo Ramón Trejo** y **Claudia Vanegas** Colaboradores

REDACCIÓN: República de Brasil 74, segundo piso, Centro Histórico, Cuauhtémoc, 06010 • **Teléfonos:** 55 5709 6974
55 5709 7828 | 55 5709 8005

IMPRESIÓN: COMISA. General Victoriano Zepeda 22, Observatorio, Miguel Hidalgo, 11860 • **Teléfono:** 55 5516 8586

Número de certificado de reserva 04-2016-041412402300-102

Escríbenos a kmcerorevista@gmail.com

[f KmCero.CentroHistorico](https://www.facebook.com/KmCero.CentroHistorico)

[@kmcerorevista](https://x.com/kmcerorevista)

[@ fideicomisocentrocdmx](https://www.instagram.com/fideicomisocentrocdmx)



02 EpiCentro

El legado de Quevedo



20 Voces

Breve almanaque negro



24 CentrArte

Lorenzo Rodríguez



10 A fondo

El primer recinto parlamentario



08 Instantáneas



28 Cartelera



32 Niños



Conjunto Mascota

Un patrimonio entre dos épocas: el legado constructivo de Miguel Ángel de Quevedo

POR CLAUDIA VANEGAS

Durante la última etapa del porfirismo hasta la posrevolución, este ingeniero fue artífice de diversos cambios en la capital del país.

LA ÉPOCA QUE VA DESDE EL PORFIRIATO HASTA LA POSREVOLUCIÓN fue particularmente cambiante. Entre finales del siglo XIX y las primeras décadas del XX no solo hubo considerables transformaciones en lo que compete a las cuestiones políticas, económicas y sociales, sino también en materia de patrimonio arquitectónico. Entre estas dos épocas los radicales cambios se hacen tangibles en las edificaciones. En un lapso de unas pocas décadas, se dejó atrás definitivamente el ambiente heredado de la sociedad virreinal y, en cambio, comenzaron a florecer nuevas influencias culturales.

Basta echar un leve vistazo a lo que sucedió en la capital del país desde que se experimentó el fervor del neoclasicismo hasta las primeras manifestaciones más plurales y modernas, en gran medida inspiradas por una visión ecléctica, capaz de combinar estilos y referencias múltiples.

Para ello vamos a visitar algunas construcciones que hizo Miguel Ángel de Quevedo en el Centro Histórico durante ese importante cambio de épocas en México. Dichas edificaciones son importantes no solo por su valor estético, sino por su carácter diverso, que constituye un testimonio indirecto del crecimiento de la capital.



Biblioteca de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Efectivamente, el ingeniero civil Miguel Ángel de Quevedo construyó edificios para usos muy distintos como las actividades industriales, comerciales, institucionales, religiosas y habitacionales. Todo esto sin contar el impulso que le dio a la creación de jardines y corredores botánicos –con resultados variopintos–, y la de organismos como la Sociedad Forestal Mexicana, aunque estas iniciativas se pueden observar, sobre todo, en otros rumbos de la ciudad o del país.

Banco de Londres y México

En el cruce de las actuales calles de Bolívar y 16 de Septiembre se levanta un edificio de dimensiones considerables que actualmente funciona como biblioteca de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, aunque en su origen se proyectó como sede del Banco de Londres y México. En su momento exigió ciertas innovaciones técnicas, pues fue necesario



Edificio de Fábricas Universales

construir bóvedas subterráneas en una zona de la ciudad que tiene suelos sumamente complejos.

Los trabajos iniciaron en 1912 y el edificio se terminó en febrero de 1913, muy poco antes de que la capital viviera los días aciagos conocidos como la Decena Trágica, que puso fin al gobierno de Francisco I. Madero.

Edificio de Fábricas Universales

Hacia 1909 comenzó a construirse este importante edificio en las antiguas calles de San Bernardo (hoy Venustiano Carranza) y la Monterilla (hoy 5 de Febrero). Su propósito era servir para los «almacenes» conocidos como las Fábricas Universales, que se anunciaban como «la casa de novedades más elegante de México». Fue uno de los comercios pioneros que, más tarde, dieron paso a las modernas tiendas departamentales que existen hasta nuestros días.



Templo de Nuestra Señora de Guadalupe

El edificio, proyectado por el arquitecto francés Eugène Ewald, tiene rasgos característicos del *art nouveau*. Y uno de sus elementos más emblemáticos es la cúpula con mosaicos de su planta superior. Actualmente es una tienda de ropa.

Nuestra Señora de Guadalupe

En la Plaza de San Juan se levanta este templo católico que se inauguró en enero de 1912, donde antes se levantó la iglesia del antiguo convento de San Juan de la Penitencia, ya desaparecido. Originalmente formó parte de la fábrica de cigarrillos Buen Tono, propiedad del empresario Ernesto Pugibet, por lo cual se le conoce también, informalmente, como la iglesia «del Buen Tono». Con un estilo ecléctico, el recinto religioso tiene elementos muy distintivos, como sus vitrales y su cúpula en medio círculo sobre el altar principal.



Conjunto Mascota

Conjunto Mascota

Este bello edificio se encuentra en donde confluyen las calles Bucareli, Turín y avenida Chapultepec, es decir, en los confines del Centro Histórico. Esto no es una casualidad, pues fue construido en una época en la que la ciudad se iba expandiendo hacia zonas distintas de su casco virreinal, adoptando aires arquitectónicos cada vez más modernos. En el momento de su construcción, a este sitio se le conocía como colonia América.

El conjunto Mascota es un condominio de departamentos habitacionales, distribuidos en tres módulos, que también perteneció a la fábrica de cigarrillos Buen Tono. Se construyó entre 1912 y 1913 y, desde su origen, su propósito fue el de darles vivienda a algunas familias que trabajaban en la mencionada cigarrera. 📍





1 Biblioteca de la Suprema Corte de Justicia de la Nación
(16 de Septiembre 38).
Lunes a viernes, de 9 a 17 horas.



2 Fábricas Universales
(Venustiano Carranza 79).



3 Templo de Nuestra Señora de Guadalupe
(Plaza de San Juan 15). Lunes a viernes, de 9 a 17 horas. Sábados y domingos, de 9 a 14:30 horas.



4 Conjunto Mascota
(Bucareli, esquina con Turín).

La imagen del día

¿Quieres ver tu foto publicada como la #ImagenDelDía?

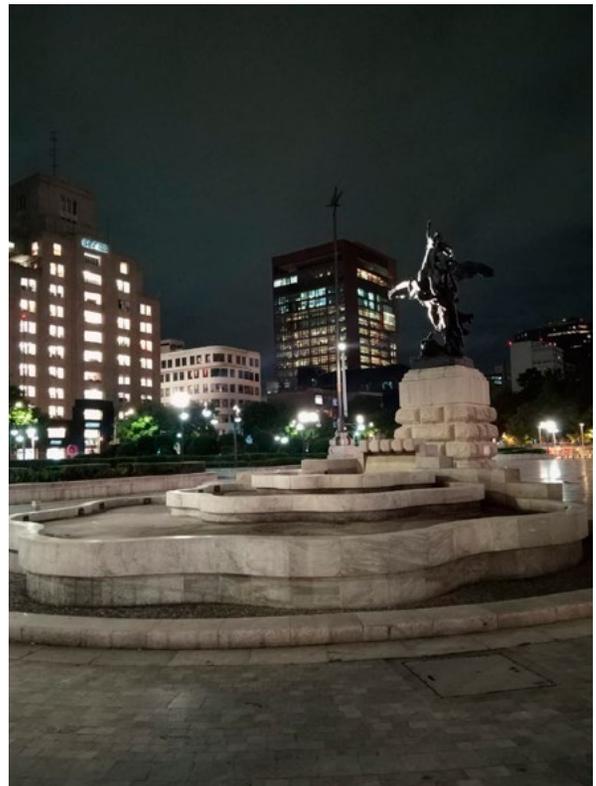
Anímate a participar. Solo manda tu fotografía del Centro Histórico con un título a kmcerorevistach@gmail.com



Cruce de culturas, Alberto Abreu G.



Luces e Historia, Yibrian Grajales



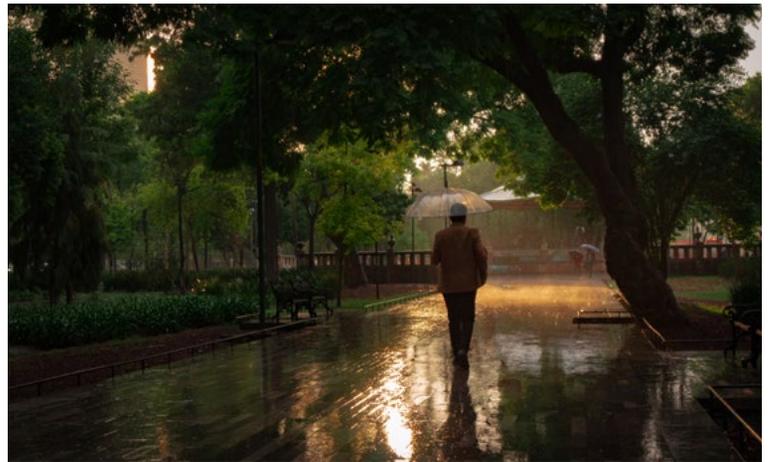
Musa del olvido, Abigail Rodríguez



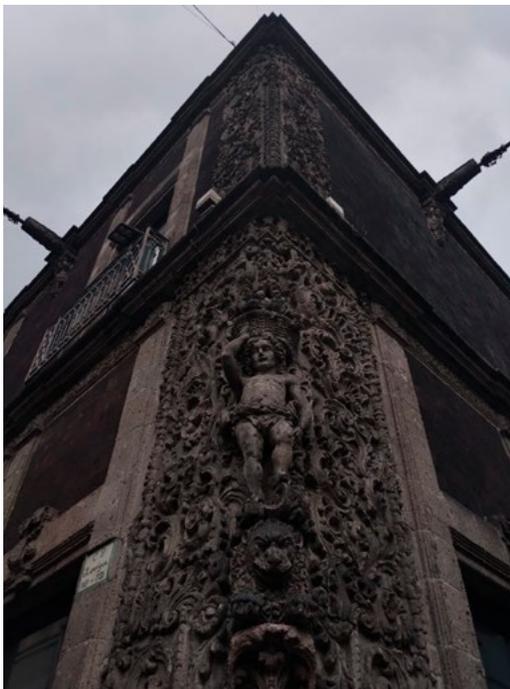
Sin título, Gema Terrón



El corazón de México, Amado Félix



Mientras llueve, Eduardo de la Peña López



Testigo de una época, Ángel Jesús Baltazar Miranda

*Siempre una memoria distinta
que es la memoria de siempre:
calles, rostros, voces, cuerpos...*

Ana María Palacios

EL ANTIGUO TEMPLO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO, PRIMER RECINTO PARLAMENTARIO DE MÉXICO

POR EQUIPO DEL MUSEO DE LAS CONSTITUCIONES

Con una historia que se remonta hasta el siglo xvi, este emblemático edificio ha sido determinante en la vida del país, desde sus usos educativos y religiosos hasta convertirse en la sede de la primera Constitución del México independiente.



NACIONAL DE MEXICO

MUSEO DE LAS
CONSTITUCIONES
MEXICO

DIRECCION GENERAL
DE EDUCACION
Y CULTURA

SECRETARIA DE EDUCACION
PUBLICA

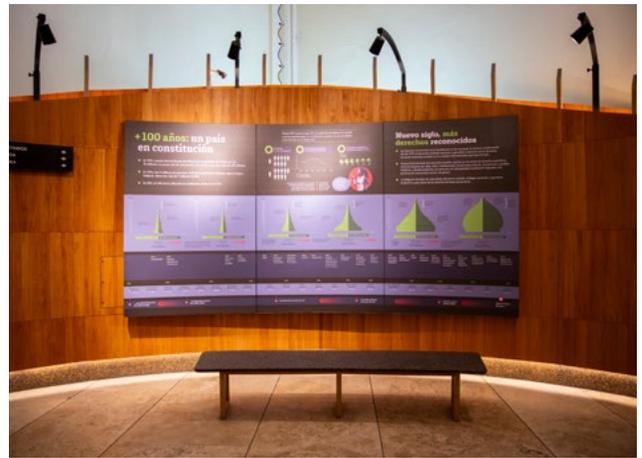


EL ANTIGUO TEMPLO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO comenzó a construirse en 1573. Este recinto, ubicado en la calle del Carmen esquina con San Ildefonso, es desde el siglo XVI un espacio de referencia en la Ciudad de México, gracias a su valor arquitectónico, cultural e histórico.

Si los edificios nacen con una vocación, sin duda San Pedro y San Pablo confirma su identidad centenaria con los propósitos de la educación y el conocimiento. Proyectado en sus inicios como Colegio Máximo, fue el primer establecimiento que la Compañía de Jesús fundó en la Nueva España para la instrucción de jóvenes que deseaban formarse en las humanidades, la gramática y las ciencias. Esta historia fundacional hoy se reconoce y se hace extensiva a distintos públicos a través de la labor del Museo de las Constituciones de la Universidad Nacional Autónoma de México, ubicado en este lugar desde agosto de 2011.

La construcción del antiguo templo de San Pedro y San Pablo fue posible, en gran medida, por las aportaciones que realizó Alonso de Villaseca (1500-1580), minero y hacendado de origen español que hacia 1540 se encontraba afincado en la Nueva España. Gracias a diversas gestiones cuyo propósito era el de consolidar la presencia de la Compañía en el virreinato novohispano, Villaseca se convirtió en el benefactor por excelencia de la orden jesuita. Además de sufragar los gastos de viaje de quince ignacianos que llegaron por primera vez a estas tierras, también donó a la compañía algunas sumas de dinero para la construcción del colegio y para la compra de otras propiedades.

Sin embargo, aún con la voluntad de la obra piadosa de Villaseca, el esplendor patrimonial jesuita tuvo que labrarse poco a poco. De acuerdo con Joaquín García Icazbalceta, los inicios de la Compañía de Jesús en el Centro de la Ciudad de México «fueron bien humildes, y pasaron algún tiempo con



pobre iglesia y casa. Establecidos casi fuera de la ciudad, en unos malos aposentos de un gran corral [...], comenzaron a mejorarlos poco a poco con las limosnas que les hacían sus devotos».

Hacia la segunda mitad del siglo XVIII el panorama se mostraba completamente distinto. Se dice que el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo era el más suntuoso de todos los colegios de la Nueva España durante esa época, pues contaba con amplios patios, bellos adornos, techumbres y asientos de finas maderas «primorosamente ajustadas». Con la desocupación del inmueble tras la primera expulsión de la Compañía de Jesús de los dominios de la Corona española en 1767, esta armoniosa imagen se transformó cuando nuevas intenciones determinaron la sorprendente versatilidad de un espacio antiguamente encomendado a la educación. El Colegio Máximo fue abandonado y saqueado casi en su totalidad, y parte de su

menaje fue repartido entre varias iglesias e inmuebles, por ejemplo, la Catedral de México, a donde pasaron algunos de sus retablos y alhajas.

Por supuesto, la presencia del antiguo templo en la agitada e impetuosa vida del Centro Histórico no ha sido ajena a los vaivenes sociales, culturales, políticos y económicos de México. En estos cuatrocientos cincuenta y un años, los muros de San Pedro y San Pablo, además de procurar un espacio intelectual para sus primeros y más recientes moradores y visitantes, también han tenido otros usos y ocupaciones. Después de la expulsión jesuita fue cuartel, caballeriza, sepulcro, recinto imperial, sede constituyente, colegio militar, bodega de la Aduana, salón de bailes, café, escuela correccional y asilo para dementes. A esta diversidad habría que sumar las intenciones de proyectos que no prosperaron, por ejemplo, aquel de 1788 para crear un jardín botánico.



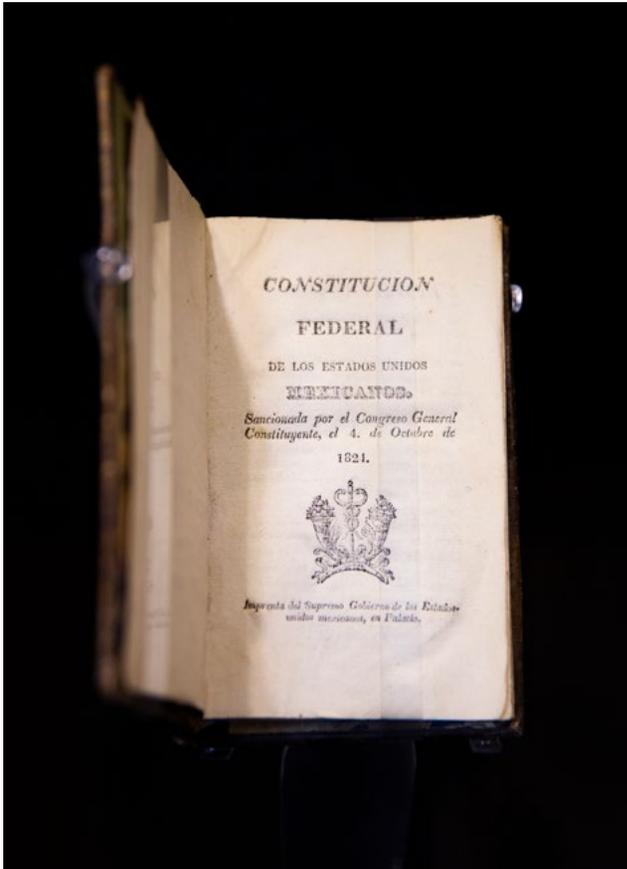
Entre 1920 y 1921, desde la rectoría de la universidad, José Vasconcelos concibió un proyecto de arte nacionalista para la educación del pueblo, y uno de los medios para lograrlo fue el uso de los muros de edificios históricos. Pidió utilizar las instalaciones del antiguo colegio para crear allí una sala de discusiones libres que sería un anexo de la Escuela Preparatoria instalada en el Colegio de San Idefonso. La obra mural y decorativa de Roberto Montenegro, Xavier Guerrero, Enrique Villaseñor, Jorge Enciso y Manuel Centurión, artistas comisionados en 1921 para decorar el edificio, ha definido desde entonces una de las riquezas estéticas de este espacio universitario.

En 1929, con la Ley Orgánica de la Universidad Nacional de México, el inmueble se incorporó al patrimonio de la universidad y, con ello, el antiguo templo de San Pedro y San Pablo arribó a nuevos horizontes recobrando su identidad educativa e intelectual. Con el paso de los años, el recinto fue sede de la Hemeroteca Nacional (1944-1979), del Museo de la Luz (1996-2010) y del Museo de las Constituciones (desde

2011). En suma, manifestaciones que indican el excepcional valor de un lugar ubicado en el corazón del Centro Histórico de la Ciudad.

A través de este breve recuento es posible constatar que las expresiones en torno a la utilidad del inmueble remiten a momentos puntuales del devenir histórico del entorno más inmediato, pero también más allá de la ciudad, como lo muestra el hecho de haber sido el sitio donde se estableció el primer Constituyente del país.

Después de declarada la Independencia, en septiembre de 1821, el antiguo templo del Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo se convirtió en el centro de los principales acontecimientos políticos de la recién proclamada nación mexicana, pues fue el lugar designado por la Regencia del Imperio como sede parlamentaria nacional. Es decir, el lugar en donde se reunirían los diputados con el objetivo de examinar la creación y reforma de leyes, así como de llevar a cabo la toma de diversas decisiones políticas. El recinto alojó a los dos primeros congresos constituyentes y a los dos pri-



meros congresos ordinarios de la historia del país, hasta que en 1829 la asamblea fue trasladada al Palacio Nacional.

Durante ese tiempo, con la intención de un mayor control de la legislatura, se promulgó un reglamento que estipuló que los trabajos de los diputados se realizarían en el antiguo templo, mismo en donde podrían hacer uso de salones, capilla, secretaría, biblioteca, salas de desahogo, antesalas, habitación para subalternos y demás piezas con el adorno, los muebles y utensilios necesarios para su labor parlamentaria.

El 24 de febrero de 1822 tuvo lugar el primer acto solemne de los diputados con la apertura de sesiones del primer Congreso Constituyente. De acuerdo con Vicente Riva Palacio, en el templo se instalaron dos salones, uno en el crucero y otro en el cañón principal, para las dos cámaras en que se dividiría el Congreso, según la convocatoria para su reunión. En la primera sesión, Agustín de Iturbide (presidente de la Regencia) y José María Fagoaga (presidente de la Junta Provisional Gubernativa) pronunciaron discursos donde hicieron patente la importancia de la integración del

congreso y de las tareas que debía atender, entre ellas probablemente la más apremiante: redactar una Constitución para la naciente monarquía mexicana.

La relativa tranquilidad de este germinal trabajo constituyente se vio interrumpida la noche del 18 de mayo de 1822 por un motín que derivó en la proclamación de Agustín de Iturbide como emperador. La confrontación entre los diputados e Iturbide llevó a la disolución del congreso el 31 de octubre de 1822, apenas ocho meses después de su instalación. Para sustituirlo, el monarca Agustín I integró una Junta Nacional Instituyente que sesionó durante cinco meses. Estos eventos incidieron de forma importante en la caída del emperador, quien no tuvo más opción que abdicar en marzo de 1823, debido a la creciente oposición política y militar que clamaba por el fin de la monarquía y la adopción de un gobierno republicano. El Constituyente reanudó sus actividades en un segundo periodo de sesiones que duró siete meses y finalizó sus trabajos el 30 de octubre de 1823.



El 7 de noviembre de 1823 abrió sesiones el segundo Congreso Constituyente con la encomienda de redactar, esta vez, una Constitución republicana que permitiera dejar atrás la etapa monárquica. El antiguo recinto jesuita recibió a ciento siete diputados, representantes de todas las provincias en que estaba dividido el territorio nacional. Ellos deliberaron durante casi un año para elaborar la primera ley fundamental del país como nación independiente: la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos de 1824, que este 4 de octubre de 2024 conmemora su bicentenario.

¿Cuál era el aspecto que lucía San Pedro y San Pablo como sede legislativa en aquellos años? Antonio García Cubas, uno de los más destacados escritores del siglo XIX, describió en *El libro de mis recuerdos* las adaptaciones a la nave del templo:

A la derecha de ésta se hallaban bajo un dosel, dos sillas, destinadas al presidente del Congreso y al depositario del Poder ejecutivo en los actos oficiales de asistencia, y algo retirada, la mesa del

mismo presidente y secretarios de la Asamblea: en el extremo opuesto habíanse construido dos órdenes de galerías para el público, y por último, bajo el ábside, que en su parte superior ostentaban las armas nacionales, hallábase colocada la sillería destinada a los diputados...

Las discusiones de los asambleístas en este escenario fueron arduas. Durante ocho meses las voces de diputados de la talla de Servando Teresa de Mier, Miguel Ramos Arizpe, Lorenzo de Zavala, Valentín Gómez Farías y José Miguel Guridi y Alcocer resonaron entre los muros de San Pedro y San Pablo con el propósito de establecer los principios fundacionales de la nación: soberanía, forma de gobierno, división de poderes y protección de derechos. Los constituyentes firmaron el 4 de octubre de 1824 la Constitución Federal que representaba la esperanza de una sociedad más justa y seguridades para el porvenir. Algunas crónicas refieren que, debido al gran significado del acto, varios diputados constituyentes expresaron su sentir a través de discursos en



los que se percibía alegría, júbilo y orgullo, pero también advertían sobre la importancia de acatar la máxima norma jurídica nacional:

Si nos desviamos de la senda constitucional, si no tenemos como el más sagrado de nuestros deberes mantener el orden y observar escrupulosamente las leyes que comprende el nuevo código... [...] seremos en adelante desgraciados sin haber sido antes más dichosos: legaremos a nuestros hijos la miseria, la guerra y la esclavitud.

Con esta emotividad como telón de fondo, a las dos de la tarde se dispararon salvas de artillería para anunciar el gran suceso. Sin duda se trató de un momento festivo que involucró a diversos sectores de la población, que abarrotaron las calles y balcones con curiosidad. La historiadora Josefina Zoraida Vázquez amplía este relato, rescatando el siguiente testimonio para la memoria nacional:

Desde el recinto del congreso soberano en el templo de San Pedro y San Pablo, salió una caravana hacia palacio. El diputado potosino Tomás Vargas llevaba el manuscrito de la carta fundamental en uno de los carruajes y fue quien lo puso en manos de Guadalupe Victoria exclamando «¡Huya muy lejos de aquí despavorido el despotismo, a la vista de esta Ley en que están consignados los derechos del hombre y que va a ser temor de los tiranos!».

La emoción que se percibe en este fragmento sugiere que la labor del Constituyente concluyó con éxito. Por vez primera el país tuvo una Constitución que, a través de sus ciento setenta y un artículos, sintetizaba las aspiraciones de armonía, seguridad y proyección de la nación independiente en que México se convertía. El ánimo que prevalecía aquellos días en que la Constitución Federal fue jurada coincidió con otras ceremonias de Estado que, de igual forma, tuvieron lugar en San Pedro y San Pablo.



El juramento de Guadalupe Victoria como primer presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos y de Nicolás Bravo como vicepresidente ocurrió el 10 de octubre de 1824. La investigadora Patricia Galeana refiere así el acontecer de la ceremonia:

[...] se presentaron ambos bajo las bóvedas del ex-temple de San Pedro y San Pablo, que perteneció a la Compañía de Jesús, y que ya había sido testigo de la juramentación de don Agustín de Iturbide, sólo que, en la inauguración del presidencialismo, no sería escuchada la misma vociferancia que la iturbidista del 21 de mayo de 1822 ni el jefe de Estado llegaría al recinto congresal en “coche tirado por gente del pueblo que había desuncido las acémilas”. Victoria y Bravo pisaron San Pedro y San Pablo sin gran aparato, aunque muy aclamados por una muchedumbre reunida espontáneamente. El interior del ex-temple ves-

tía igual que en su restauración de enero del 1822. Allí estaban el mismo crucifijo, el mismo libro de los evangelios, la misma gran mesa, en esta ocasión presidida por don Lorenzo de Zavala, del juramento iturbidiano. Sin cambio alguno, lucían la parte del ábside y la amplia nave del crucero. Al lado derecho de ésta estaba colgado el rojo dosel y debajo dos sillas, una para el Presidente de la Cámara, y otra para la grada, con alfombra, en que se alzaba el tal dosel, una larga mesa... [Al] lado opuesto se construyeron dos órdenes de galerías, para el público... y, al fondo, donde en un tiempo se alzó el altar mayor, los sillones de los señores diputados, y en la parte alta, cerca ya de la bóveda, se pintaron las armas nacionales.

La toma de posesión del primer presidente fue austera, «como exigía su republicanismo», a decir de Zoraida Vázquez, y el antiguo insurgente solemnizó su compromiso con



La exposición *Fundar una nación II. El pacto federal*, que puede visitarse hasta el 15 de diciembre de 2024 en las instalaciones del museo, es una de las muestras para conmemorar los doscientos años de la república instaurada en la Constitución Federal de 1824 y celebrar también el recinto en el que se deliberó y firmó la primera ley fundamental de México. Varios de los principios que organizaron la república federal siguen presentes, y su espíritu nos invita a pensar en su pervivencia: «El respeto más inviolable a los derechos de los demás es el fundamento de las asociaciones humanas».

la nación al exclamar: «La independencia se afianzará con mi sangre y la libertad se perderá con mi vida».

El segundo Congreso Constituyente concluyó sus sesiones el 24 de diciembre de 1824; su razón de existir había concluido. La solemnidad de aquel acto en el recinto de San Pedro y San Pablo legó para la posteridad las siguientes palabras, mismas que deben comprenderse en el contexto de una nación recién constituida en una ley fundamental: «¡Gloria sea al soberano congreso constituyente de la Nación Mexicana, que en nuestros desgraciados disturbios, desvaneció las razones de todos los partidos y formó de ellos mismos el espíritu Nacional!».

La historia es el acontecer del tiempo. Para el antiguo templo de San Pedro y San Pablo se trata de una historia longeva, con episodios, momentos e instantes que revelan la importancia de su presencia hasta nuestros días. Este sitio, enclavado en el Centro Histórico de la Ciudad de México y proyectado en sus inicios como un colegio jesuita, alberga hoy al Museo de las Constituciones, un recinto que

hace honor al lugar en el que se forjó el acta de nacimiento de la nación.

En este devenir centenario, con el legado de sus antecesores y la vitalidad del presente, el Museo de las Constituciones se erige como uno de los pocos recintos históricos parlamentarios en México, abiertos al público, y de acceso gratuito, dedicado a difundir las leyes fundamentales de nuestro país a través de la historia constitucional y de la promoción de los derechos de todas las personas contenidos en nuestra Constitución. Con actividades para todo público, el museo destaca con ello la vocación del recinto en favor de la enseñanza, el conocimiento y el ejercicio de los derechos. 📍

.....
Museo de las Constituciones, UNAM (Del Carmen esquina con San Ildefonso). Miércoles a domingo, de 10 a 17 horas. Entrada gratuita. museodelasconstituciones.unam.mx

Breve almanaque negro en el Centro Histórico

POR ANDREA MARTÍNEZ

Los sucesos policiacos y el crimen dejan marcas trágicas, pero a la vez nos permiten comprender mejor una veta de la historia de las ciudades, como se narra en este artículo que nos lleva por la nota roja de otros tiempos.

El primer multihomicidio de México

Por el barrio de la Lagunilla, un gendarme encontró un carruaje abandonado la madrugada del 24 de octubre de 1789. Un cochero reconoció el lujoso vehículo: era de don Joaquín Dongo, uno de los comerciantes más acaudalados de la capital novohispana. Con la esperanza de recibir alguna recompensa, el hombre fue a la casa de don Joaquín, localizada en el actual número 96 de la calle de Donceles, para informarles de la eventualidad.

El cochero llamó a la puerta. Nadie abrió. Con cautela ingresó a la propiedad y lo que vio lo llenó de horror: sobre el patio estaban los cuerpos de don Joaquín y dos de sus ayudantes. Tenían puñaladas en el pecho y en la cabeza. De inmediato, el cochero fue a reportar el hallazgo.

Durante sus indagaciones, las autoridades encontraron más escenas sangrientas. En la covacha estaban los cuerpos de dos porteros y un mensajero, los tres con el cráneo destrozado. En una de las habitaciones de la planta baja, hallaron el cadáver de Nicolás Lanuza, cuñado de don Joaquín. Luego subieron al segundo nivel y encontraron a cuatro mujeres de servicio asesinadas.

Los culpables, se sabría más tarde, fueron los españoles Antonio Blanco, Felipe Aldama y Baltasar Dávila, hidalgos

venidos a menos. Los tres tenían deudas, eran exconvictos y homicidas. Planearon el crimen durante varias semanas. Imagínelos de noche, frente al actual Centro Cultural España, estudiando los movimientos de la familia Dongo.

El viernes 23 de octubre a las ocho de la noche, los homicidas ingresaron a la casa de don Joaquín y asesinaron a la familia y a la servidumbre; el comerciante llegó cerca de las nueve y media. Según el expediente judicial, Dávila le dijo a don Joaquín: «Caballero, usted tiene su lugar; dispense el atrevimiento que se ha tenido de perder los respetos a su casa». Posteriormente fue el homicidio.

Consumados los asesinatos, Blanco, Aldama y Dávila cargaron el botín en el carruaje de don Joaquín. Durante la maniobra, un pesado baúl cayó, haciendo temblar la casa con tal fuerza que los vecinos «se habrían alborotado solo por el estruendo». Nadie se asomó. La Nueva España dormía.

En el carruaje, los criminales salieron a toda prisa. Llegaron a la casa de Dávila, en la calle del Águila (actual República de Cuba) y, bajo las vigas del suelo, se escondieron con el botín. Finalmente, abandonaron el carruaje por el rumbo de la Lagunilla.



Donceles 96

Las indagaciones

Desde las primeras horas de la masacre se reforzó la seguridad en las garitas. Los gendarmes realizaron indagaciones en los hospitales y en los mesones. Se entrevistó a todos los plateros, para saber si habían comprado alguna pieza que pudiera pertenecer a don Joaquín, lo mismo que a los comerciantes del Baratillo y del Parián, mercados que se localizaron en el actual Zócalo. También se catearon casas, vinaterías y todos los lugares sospechosos.

Un hombre denunció que el sábado 24, alrededor de las tres y media de la tarde, vio a una persona sospechosa por el panteón de Santa Catarina (cerca del templo que está sobre la actual República de Brasil). Lo delató una mancha de sangre en el listón de su cabello. De inmediato, las autoridades buscaron al presunto culpable y lo capturaron. Era Aldama. Tras su detención, cayeron Dávila y Blanco.

Sus declaraciones fueron confusas y contradictorias. Finalmente, el Santo Oficio obtuvo la verdad. Cuando el juez escuchó dichas declaraciones, dijo que los homicidas «merecían extraordinarias penas y un castigo ejemplar», y los sentenció a muerte por garrote, pero antes, debían ir en procesión con ropa telar, gorro y sobre mulas enlutadas hacia la casa de don Joaquín y «estando un rato en ella, salir por donde salieron triunfantes con el robo».

La sentencia se ejecutó el sábado 7 de noviembre de 1789

en un tablado que se montó frente al Palacio Nacional. Por orden del juez, a los cadáveres les amputaron la mano derecha y las colgaron, una en la casa de Dávila y dos en la de don Joaquín.

Hoy, los tres niveles de Donceles 96 son ocupados por despachos jurídicos y contables. En el primero hay locales dedicados a la venta de accesorios fotográficos y una paquetería. Pedro Gómez trabaja ahí como portero desde hace diez años. Apaga la luz del tercer nivel y el angosto pasillo queda en penumbras.

–Se ve tenebroso, pero no espantan –dice.

Arnulfo Arroyo, el primer linchado en México

Arnulfo Arroyo fue asesinado la madrugada del 17 de septiembre de 1897. La policía encontró cuchillos junto a su cuerpo y destrozos en su celda, a donde llegó luego de intentar asesinar a Porfirio Díaz. El homicidio de Arrollo fue el primer linchamiento de México, «un acto sin precedentes en la historia del país», informó el periódico *El Imparcial*.

El 16 de agosto de aquel año, Porfirio Díaz marchaba sobre la avenida Juárez para conmemorar la Independencia de México. El general vestía uniforme de gala. Sobre la avenida, cadetes del Colegio Militar hacían guardia mientras que, en la acera, en los balcones y en las azoteas, cientos de capitalinos se reunían para gritar vivas al presidente.



República de Cuba



Templo de Santa Catarina

A la altura del quiosco Morisco, donde hoy está el Hemicielo a Juárez, Arroyo, un borrachito de 30 años, burló a la seguridad, se acercó al presidente y, con una piedra, golpeó al general en la cabeza. Díaz «vaciló un momento, cayendo al suelo su sombrero [...] y no cayendo él mismo debido a su robusta constitución física», reportó el periódico *El Popular*.

Dos generales de alto rango que marchaban junto a Díaz sujetaron a Arroyo. Uno de ellos lo golpeó en la cabeza con su bastón, el cual se rompió en dos pedazos; sin embargo, Arroyo tomó un extremo del bastón y, con él, nuevamente intentó atacar al presidente. Esfuerzo inútil: los cadetes lo derribaron a culatazos. Todo ocurrió en una fracción de minutos. Los testigos maldecían a Arroyo y se produjo una inquietud generalizada.

–Que no se le haga nada. Cuídenlo. Ya pertenece a la justicia –ordenó Díaz.

Mientras la comitiva seguía los festejos patrios, los oficiales llevaron a Arroyo a la Inspección General de Policía, de ubicación incierta, pues durante el porfiriato era común que algunas instituciones públicas arrendaran casas particulares y, por lo tanto, sus direcciones rotaran, como apunta Diego Pulido Esteva en «Trabajo, clase y prácticas policiales en las comisarías de la Ciudad de México. 1870-1920».

La madrugada del viernes 17 de septiembre se escucharon disparos en la Inspección. Los gendarmes arrestaron a las personas que pasaban por ahí, incluidos algunos reporteros. Buscaban a los responsables de haber linchado a Arroyo. En su primera plana, *El Imparcial* dijo que Díaz lamentó «el

triste fin del agresor, porque ya no podía asegurar [...] que en México no se *lynchaba*». De acuerdo con el rotativo, los responsables del linchamiento fueron personas «del pueblo». La verdad se sabría después.

Según contó Jesús M. Rábago en su libro *Historia del gran crimen* (1897), Eduardo Velázquez, inspector general de la policía, condenó a muerte a Arroyo. En aquellos años era común escuchar de anarquistas radicales; además, en Francia y en Uruguay ya habían ocurrido atentados contra los presidentes de la República. De acuerdo con Rábago basándose en estos antecedentes, Velázquez confabuló que si un anarquista atacaba al presidente «yo, que soy activo, atrevido y vigilante [...] aprendo, mato y despedazo». Confiaba en la complicidad de la prensa oficialista.

Velázquez tomó esta resolución porque «encontró muy tibia la pena que señala el Código [Penal]», así que mandó comprar una docena de cuchillos, le ordenó a un grupo policial conocido como los tigres que «se vistieran de paisanos», instruyó al custodio de Arroyo para que dejara pasar a los linchadores y que opusieran «una resistencia fingida».

A la una de la mañana, un grupo de doce hombres irrumpió en la Inspección y, a sangre fría, hundieron sus dagas en el cuerpo maniatado de Arroyo. «Nueve heridas sobre aquel montón de carne, hechas con una saciedad que congela», se lee en *Historia del gran crimen*. Los linchadores salieron gritando: «¡Viva México!».

El linchamiento no quedó impune. Los agentes que cometieron el homicidio fueron condenados a la pena de



Avenida Juárez



Escuela primaria Marcelino Dávalos

muerte, aunque luego se les conmutó la sentencia. Velázquez, por su parte, murió en su celda de la cárcel de Belén. Supuestamente se suicidó.

Misterio y muerte en Academia 12

La noche del 30 de enero de 1913, mientras se celebraba una fiesta en el número 12 de la calle Academia, espacio que hoy ocupa la escuela primaria Marcelino Dávalos, Íñigo Noriega disparó a su hermana Eulalia y, posteriormente, se quitó la vida. Teresa Ruiz, prima de ambos, entró en la habitación al escuchar las detonaciones y encontró los cuerpos ensangrentados sobre la cama. «La jovencita aún movía la cabeza con un dolorido ademán», reportó el periódico *El Imparcial*.

Cándano, empleado de la casa, acudió a la Inspección General de la Policía para informar a las autoridades. A la escena del crimen llegaron el segundo jefe de las Comisiones de Seguridad, el inspector, el médico de la comisaría y el escribiente. Según las indagaciones, el cuerpo de Eulalia presentaba impactos de bala en la nuca y en el seno derecho. Íñigo tenía una herida en la sien derecha y otra en el pecho «que le hizo pedazos el corazón».

La policía señaló que el cuerpo de Íñigo despedía un fuerte olor a alcohol, y en el buró de su cuarto hallaron botellas de cerveza y jerez. También había dos maletas listas para un largo viaje y, sobre ellas, notas en las que Íñigo dejaba instrucciones: el contenido de la primera maleta era para su hermano Manolo, que vivía en Estados Unidos; la segunda, para los empleados de la casa.

La noticia conmocionó a la sociedad capitalina, ya que se trataba de los hijos de don Íñigo Noriega Laso, el empresario español más rico de México, amigo de Porfirio Díaz y del círculo de los científicos, el grupo de intelectuales que integró el gabinete del general. Noriega Laso, se sabría después, financió el golpe de Estado en contra de Francisco I. Madero.

El móvil

«¿Qué los habría llevado a quitarse la vida?», se preguntó *El Diario*. No había indicios claros. Se sabía que Íñigo partiría hacia Europa a la mañana siguiente y que regresaría seis meses después para hacerse cargo de los negocios de su padre, una responsabilidad que no le entusiasmaba. El joven sufría de depresión, experimentaba ataques de celos debido a la relación de su hermana y *El Imparcial* insinuó que Íñigo padecía sífilis, lo que le provocaba trastornos mentales. Cuando el médico de la familia le informó a Noriega Laso sobre la muerte de sus hijos, este perdió el habla. Los amigos de la familia prepararon el funeral.

A la mañana siguiente, 1 de febrero, alrededor de las 16 horas, salió el cortejo fúnebre rumbo al Panteón Español: al frente iba el carro mortuario y, detrás, el tren que conducía a los dolientes. Según Carlos Tello Díaz, Porfirio Díaz, desde su exilio, envió sus condolencias a Noriega Laso. Ocho días después, la Ciudad de México despertó con las intensas descargas de fusilería. Había comenzado la Decena Trágica. 🕒



33

INFORMACIÓN DEL MONUMENTO

INFORMACIÓN DEL MONUMENTO

LORENZO RODRÍGUEZ Y LA ARQUITECTURA VIRREINAL

POR LILIANA ESQUIVEL

La labor constructiva de uno de los más destacados maestros barrocos aún está de pie en las calles del Centro Histórico, contribuyendo a la creación de la identidad urbana.

UNO DE LOS ARQUITECTOS QUE MÁS CONTRIBUYERON con el esplendor de la ciudad novohispana fue el maestro español Lorenzo Rodríguez, quien llegó en 1731 a tierras mexicanas, procedente de Cádiz. A pesar de que varias de las construcciones más emblemáticas del siglo XVIII se deben a su capacidad y talento, es curioso pensar que en su momento fue altamente cuestionado, como sucedió luego de haber presentado su examen ante el gremio en 1740.

En julio de 1742, el maestro Miguel Custodio Durán, «primer veedor y más antiguo maestro de arquitectura»,

emitió una larga carta ante el Ayuntamiento para desacreditar en el terreno profesional a Lorenzo Rodríguez. Ahí expresa que Rodríguez «ni es Maestro examinado ni aprobado para hacer postura a esa ni a ninguna obra pública, ni puede ni debe mastrar ninguna obra, conforme a las Reales Ordenanzas». Y recuerda que:

[...] hay autos pendientes en esta Real Audiencia, contra este y otros intrusos en el Arte, que de oficiales de otros oficios y sobrestantes, estando reprobados, quieren ser Maestros de Arquitectura, de que se ha seguido al público la destrucción de templos y casas, que lo claman en esta ciudad.



Sagrario Metropolitano

Ante estas duras acusaciones, Lorenzo Rodríguez no tuvo otra respuesta más contundente que presentar a las autoridades su «carta de examen», en la que se le reconoce como maestro de arquitectura, firmada por el propio Miguel Custodio Durán: con esa carta se disipaba cualquier polémica futura.

Así, Lorenzo Rodríguez pudo desempeñar su cargo a través de varias obras notables, aunque algunas de estas desaparecieron en el siglo XIX. Es el caso, por ejemplo, de la capilla de la Tercera Orden en el Convento de Santo Domingo, que según Manuel Toussaint se edificó hacia 1758. Al parecer, otras tantas construcciones que se le han atribuido no fueron de él. Esta es al menos la opinión de Manuel Romero de Terreros, quien niega que la fachada de

la iglesia de Santa Catalina sea obra de Rodríguez, como pretendía el Dr. Atl. También se le ha atribuido la fachada del Antiguo Convento de San Ildefonso, que se encuentra sobre Justo Sierra, aunque el historiador Francisco de la Maza asegura que, en efecto, Lorenzo Rodríguez realizó un proyecto, pero el que se eligió finalmente fue el de Ildefonso de Iniesta Vejarano.

En cambio, tenemos algunos ejemplos de sus alcances y capacidades en obras que sí perduran hasta nuestros días. Como uno de los protagonistas del periodo barroco de la ciudad, puede seguirse su huella en construcciones emblemáticas, por ejemplo, una parte del antiguo Hospital de Pobres y Convalecientes de Nuestra Señora de Belén –donde hoy se encuentra el Museo Interactivo de Economía–, la



Antigo palacio de los condes de Xala

fachada de la capilla del Colegio de Vizcaínas y la capilla de Balvanera del antiguo Convento de San Francisco. Aunque por hoy nos detendremos brevemente en otras muestras de su labor.

Sin duda, su más importante contribución arquitectónica se encuentra en el Sagrario Metropolitano. Manuel Rivera Cambas apunta que Lorenzo Rodríguez entregó los planos finales el 7 de enero de 1749 y una semana después se puso la primera piedra de la construcción, en presencia del virrey conde de Revillagigedo. La magnitud de la construcción implicó que se extendiera por casi dos décadas, sobre la zona donde antes se estableció el antiguo bautisterio de la Catedral. En 1767 se consagró su altar mayor y, en febrero de 1768, se pudo dedicar el resto del templo, cuya caracte-

ristica primordial es el uso del estípite en la fachada como elemento estructural.

Otra de sus memorables construcciones es el antiguo palacio de los condes de Xala. Sobre la actual calle de Venustiano Carranza, en las inmediaciones donde se asentó el Convento de Capuchinas, aún queda en pie este edificio que mandó construir Manuel Rodríguez Sáenz de Pedroso, primer conde de San Bartolomé de Xala. Comenzó a edificarse en 1763 y se terminó al año siguiente. Su portón principal cuenta con un memorable marco diamantado, mientras que sus ventanas tienen incrustaciones de tezontle rojo y negro. Hoy es sede de una cadena de restaurantes, aunque por fortuna en las adecuaciones que se hicieron para su actual uso se respetaron su forma y elementos históricos. 

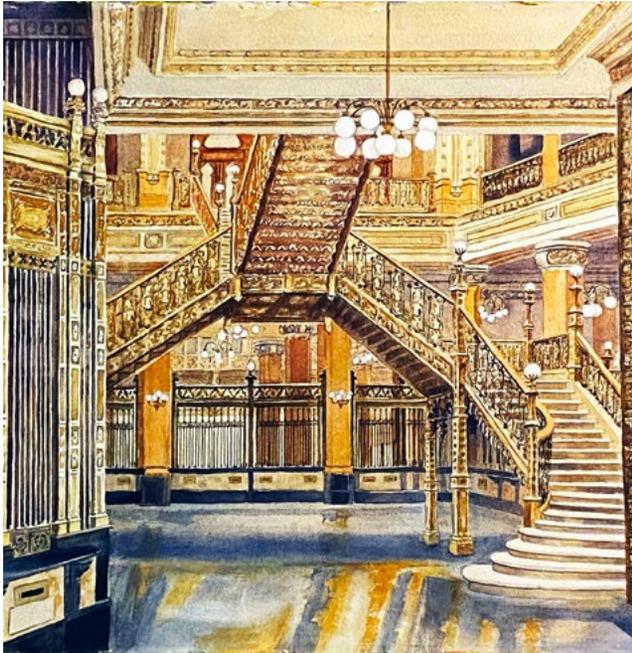


Foto: cortesía Museo Postal y Filatélico



Foto: cortesía Ex Teresa Arte Actual

Primera Bienal Internacional de Arte Postal

A finales de los cincuenta e inicios de los sesenta, entre los circuitos artísticos proliferaron las redes de comunicación e intercambio creativo a través del servicio postal. Los envíos de obras de pequeña escala, materiales y otros elementos dieron paso a una modalidad conocida como arte correo, *mail art* o arte postal, heredera de otros movimientos tales como Fluxus.

Ahora se presenta en México la Primera Bienal Internacional de Arte Postal a raíz de una convocatoria emitida por el Comité Regional de Latinoamérica y el Caribe de la Asociación Internacional de Artes Plásticas. En esta bienal, que conmemora los 190 años de relaciones entre México y Brasil, los visitantes podrán conocer las expresiones creativas de artistas de Bolivia, Chile, Colombia, Panamá, Cuba, Argentina, Suecia, Alemania y Japón, entre otros.

.....

Museo Postal y Filatélico (Tacuba 1). Lunes a viernes, de 10 a 14 horas. Sábados y domingos, de 10 a 15 horas.

La idea y la odisea

César Martínez es uno de los creadores más expresivos e innovadores del arte contemporáneo en México, como se observa en la pluralidad de métodos y técnicas artísticas y conceptuales que utiliza, al igual que en el profundo contenido crítico y político de su obra alrededor de problemáticas en nuestro país y el mundo.

Ex Teresa Arte Actual acerca al público *La idea y la odisea*, una retrospectiva de este singular creador, que a partir de la interdisciplina explora las relaciones entre lo personal y lo político. La exposición está conformada por más de 70 obras en formato múltiple, que van desde esculturas de cera y figuras de silicón que se activan ante la presencia del público hasta crónicas de *performances* no realizados.

.....

Ex Teresa Arte Actual (Lic. Primo Verdad 8). Martes a domingo, de 10 a 18 horas.



Foto: cortesía Museo Numismático Nacional



Foto: cortesía Museo Franz Mayer

La acuñación de una colección. Cien años del Zoológico de Chapultepec

Casa de Moneda de México abre la exposición temporal *La acuñación de una colección. 100 años del Zoológico de Chapultepec* para contar la historia detrás de las medallas que se lanzaron durante 2023, en colaboración con el zoológico más emblemático en la historia de la Ciudad de México.

El público podrá ver el fino trabajo técnico y artístico en la acuñación de piezas que muestran especies representativas de la fauna americana, como el axolote de Xochimilco, el lobo mexicano, el bisonte americano, el cóndor de California, el teporingo, el panda gigante y el flamenco del Caribe.

.....

Museo Numismático Nacional (República de Bolivia s/n).
Martes a domingo, de 10 a 15 horas.

Bancos indígenas de Brasil

Con el objetivo de celebrar el arte y la resistencia de los pueblos indígenas de Brasil, destacando su diversidad y relevancia desde la mirada de la tradición y el diseño contemporáneo, el Museo Franz Mayer presenta *Bancos indígenas de Brasil*, exposición que muestra la funcionalidad y belleza de estas piezas, reconociéndolas como símbolos de identidad, tradición y conexión con la naturaleza y productos de la memoria biocultural de una región.

Los 74 bancos que componen la exposición fueron tallados en madera por artistas indígenas de 41 grupos humanos de la Amazonía y de la Tierra Indígena del Xingú, en el estado brasileño de Mato Grosso, a partir de técnicas ancestrales que enfatizan la maestría técnica y estética mediante las formas, los grafismos, el colorido y las texturas de estas piezas.

.....

Museo Franz Mayer (Avenida Hidalgo 45). Martes a domingo, de 10 a 17 horas.

El Centro por día

OCTUBRE 2024

JUEVES 3 | 10 HORAS

EXPOSICIÓN

**SEMILLA DE COLORES
PACHAMAMA. ALEGRÍA
DEL ÁGUILA Y EL CÓNDOR**

Museo Nacional de las Culturas
del Mundo (Moneda 13). Gratis.

SÁBADO 5 | 10 HORAS

EXPOSICIÓN

**AL OTRO LADO DEL ESPEJO:
EL RETRATO FOTOGRAFICO**

Museo Archivo de la Fotografía
(Guatemala 34). Gratis.

LUNES 7 | 10 HORAS

EXPOSICIÓN

**PASADO DE MODA. PASARELA
DE ESTILOS EN MÉXICO**

Museo del Estanquillo (Isabel
la Católica 26). Gratis.

MIÉRCOLES 9 | 10 HORAS

EXPOSICIÓN

**LACATON & VASSAL ESPACIO
LIBRE, TRANSFORMACIÓN,
HABITER. MEXTROPOLI**

Museo de la Ciudad de México (Pino
Suárez 30). \$42.

JUEVES 10 | 16 HORAS

RECORRIDO CURATORIAL



ÁNGELA GURRÍA. SEÑALES

Museo del Palacio de Bellas Artes
(Av. Juárez s/n). Gratis.

JUEVES 10 | 20 HORAS

DANZA



**VIVA FLAMENCO 20 AÑOS
VOCES DE LORCA**

Teatro de la Ciudad Esperanza Iris
(Donceles 36). \$350.

VIERNES 11 | 20 HORAS

STANDUP

**11:11 FANTASTIC STAND UP
COMEDY**

Foro A Poco No (Cuba 49). \$217.

SÁBADO 12 | 12 HORAS

TALLER

**BORDEMOS UN TZOMPANTLI,
REALIZA UNA CALAVERITA
BORDADA Y PONLE UN NOMBRE
EN CÓDIGO MORSE**

Museo del Telégrafo (Tacuba 8).
Gratis.

DOMINGO 13 | 10 HORAS

EXPOSICIÓN

**GERMÁN LIST ARZUBIDE (1898-
1998). EN LAS LETRAS ESTÁ
LA VIDA**

Museo Nacional de Arte (Tacuba 8).
\$90.

MARTES 15 | 10 HORAS

EXPOSICIÓN

LECCIONES DE GEOMETRÍA

Centro Cultural de España en México
(Guatemala 18). Gratis.

MIÉRCOLES 16 | 11 HORAS

COLOQUIO

**LA COLECCIÓN DE PINTURA
Y LA ARQUITECTURA DEL BANCO
NACIONAL DE MÉXICO**

Foro Valparaíso (Venustiano
Carranza 61). Gratis.

JUEVES 17 | 10 HORAS

EXPOSICIÓN

SILENCIOS Y ABSTRACCIONES

Museo de Arte Popular
(Revillagigedo 11). \$60.

VIERNES 18 | 10 HORAS

EXPOSICIÓN



MEXIAC. LEGADO DE LIBERTAD

Museo Nacional de la Estampa (Av.
Hidalgo 39). \$65.

SÁBADO 19 | 11 HORAS

TALLER INFANTIL



TEOCALLI MARTENOCHCA

Palacio de la Autonomía (Lic. Primo
Verdad 2). \$250.

DOMINGO 20 | 13 HORAS

PASEO HISTÓRICO

**COSTUMBRES FUNERARIAS
DEL SIGLO XIX**

Museo Panteón de San Fernando
(San Fernando 17). Gratis.

MIÉRCOLES 23 | 11 HORAS

EXPOSICIÓN

**FOTOSEPTIEMBRE. FESTIVAL
INTERNACIONAL DE FOTOGRAFÍA
DE MÉXICO 2024**

Centro de la Imagen (Plaza
de la Ciudadela 2). Gratis.

JUEVES 24 | 10 HORAS

EXPOSICIÓN

COEXISTIR

Academia de San Carlos (Academia
22). Gratis.

VIERNES 25 | 11 HORAS

TALLER

CONTRASEÑAS Y CANDADOS

Museo Interactivo de Economía
(Tacuba 17). \$120.

SÁBADO 26 | 10 HORAS

RECORRIDO



**¡CONTEMPLA LA OFRENDA HECHA
POR LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL!**

Museo de Vizcaínas (Vizcaínas 21).
\$160. Registro previo: museo@
vizcainas.mx

SÁBADO 26 | 16 HORAS

VISITA GUIADA

**UN RETRATO DEL TIEMPO
CON EL DR. ARTURO MONTERO**

Museo Kaluz (Av. Hidalgo 85). \$60.

LUNES 28 | 10 HORAS

EXPOSICIÓN

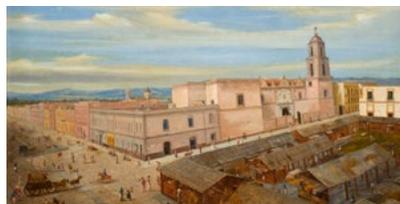


ALTAR DE MUERTOS

Palacio de Cultura Citibanamex Palacio
de Iturbide (Madero 17). Gratis.

MIÉRCOLES 30 | 10 HORAS

EXPOSICIÓN



**SOBRE LOS HUESOS DE
CUAUHTÉMOC Y DE HERNÁN
CORTÉS. DIEGO RIVERA Y EL GRAN
DEBATE SOBRE LA MEXICANIDAD**

Museo Mural Diego Rivera (Balderas
s/n). \$45.

MIÉRCOLES 30 | 18 HORAS

RECORRIDO

NOCHE DE APARICIONES

Museo de las Constituciones
(Del Carmen 31). Gratis.

JUEVES 31 | 10 HORAS

EXPOSICIÓN

**LILI REYNAUD-DEWAR: PAUL-A,
BEKIM, SASHA, VÍCTOR, PHILIPPE,
LOUIS, THOMAS, PIERRE Y LILI**

Laboratorio Arte Alameda (Dr. Mora
7). \$45.

PROGRAMACIÓN SUJETA A CAMBIOS

Cuadritos en el Museo de las Constituciones

¡Hoy estamos en el Museo de las Constituciones y vamos a jugar timbiriche!



El Museo de las Constituciones está en el antiguo templo del Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo.

[Lo que pasa en el museo]

Conciertos

Talleres para niños

Murales preciosos

Actividades interactivas para entender qué es la Constitución y por qué eso te importa a ti.

